



Expediente: 273/21

Carátula: LOPEZ ANDREA DEL VALLE C/ OLID ANGELA LEONIDEZ Y RACEDO JORGE LUIS S.H. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO VIII

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 05/10/2023 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - HEREDEROS DE OLID, ANGELA LEONIDEZ-DEMANDADO

20274010003 - OLID ANGELA LEONIDEZ Y RACEDO JORGE LUIS S.H., -DEMANDADO

20274010003 - RACEDO, JORGE LUIS-DEMANDADO

20359214082 - LOPEZ, ANDREA DEL VALLE-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO VIII

ACTUACIONES N°: 273/21



H103084683413

JUICIO: LOPEZ ANDREA DEL VALLE c/ OLID ANGELA LEONIDEZ Y RACEDO JORGE LUIS S.H. s/ COBRO DE PESOS - 273/21

San Miguel de Tucumán, 04 de octubre de 2023

Por recibidos los autos. De lo resuelto por la Excma. Cámara de Apelaciones del Trabajo, Sala VI, el 21/09/2023: a conocimiento de las partes. 273/21-MEOZ

Actuación firmada en fecha 04/10/2023

Certificado digital:

CN=FERNANDEZ CORONA Miguel Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20163089204

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.